



Gobierno de La Pampa

Dirección General de Planeamiento, Evaluación
y Control de Gestión
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Cultura y Educación

SANTA ROSA, 30 NOV 2015

VISTO:

El proyecto de capacitación: "Asimilación de drogas legales e ilegales en las Instituciones Educativas" organizado por el Sindicato Argentino de los Docentes Privados -SADOP-; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se llevó a cabo el día 12 de noviembre de 2015, en la ciudad de Santa Rosa;

Que tuvo una duración de dos (02) horas reloj, una modalidad presencial y estuvo dirigido a docentes y directivos de las escuelas de administración privada de la ciudad de Santa Rosa y otras localidades de la provincia de La Pampa, nucleados en SADOP;

Que sus objetivos fueron, entre otros, identificar con precisión los problemas cotidianos emergentes en las Instituciones Educativas en relación con la asimilación de drogas, analizar e interpretar la participación de los diferentes grupos de rol en la definición y determinación de estos problemas y proponer modelos de interpretación y afrontamiento de dichos problemas;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente a los efectos de avalar los certificados de asistencia correspondientes;

POR ELLO:

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN
Y CONTROL DE GESTIÓN

DISPONE:

Artículo 1°.- Avalar El proyecto de capacitación: "Asimilación de drogas legales e ilegales en Instituciones Educativas" organizado por el Sindicato Argentino de los Docentes Privados -SADOP-, se llevó a cabo el día 12 de noviembre de 2015, en la ciudad de Santa Rosa, con una duración de dos (02) horas reloj, una modalidad presencial y dirigido a docentes y directivos de las escuelas de administración privada de la ciudad de Santa Rosa y otras localidades de la provincia de La Pampa, nucleados en SADOP.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión a sus efectos.


DISPOSICIÓN N°

058-15

/15

Yc/




Prof. CRISTINA S. OVIEDO
SECRETARIA TECNICA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION